

Nº2/2024/JF (JUNTA FACULTAD EXTRAORDINARIA)

Fecha: 20 marzo 2024
Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-1
Presidencia: Dr. Jorge Lozano Miralles, Presidente de la Mesa Electoral.
Secretaría: Dra. D^a. Sonia Sánchez Andújar, Secretaria Académica de la Facultad y
Presidente de la Junta Electoral de la Facultad.



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS Celebrada el día 20 de marzo de 2024 (3 págs.)

Debido a la ausencia del quórum reglamentario previsto en la primera convocatoria de la presente Junta de Facultad (12:00hs.), tiene lugar la sesión en segunda convocatoria prevista para las 12:30hs., finalizando la misma a las 12:55 hs.

Asistentes: ALBA FERNÁNDEZ, María Virtudes; AMÉZCUA OGAYAR, Juan Manuel; ANDRADE GARCÍA, Laura; ARANDA PAREJA, Esther; ARIAS OJEDA, Andrés; BARAJAS ESPINOSA, Jorge; BLÁZQUEZ PARRA, José Ramón; CANO RODRÍGUEZ, Manuel; CAÑAS LOZANO, Lucas Antonio; CARMONA GARRIDO, Claudia; CHACÓN ORENO, Sergio; COMINO JURADO, María; CRUZ ÁNGELES, Jonatán; DÁVILA VARGAS-MACHUCA, María Angustias; DE LA CASA QUESADA, Susana; DE LA TORRE MARTÍNEZ, Lourdes; ESTUDILLO MARTÍNEZ, María Dolores; GALLEGO VALERO, Leticia Rosa; GARCÍA JIMÉNEZ, Manuel; GARCÍA LÓPEZ, Petronila; GARCÍA VICO, José; GARRIDO CASTRO, Elisa; GIJÓN MARTÍNEZ, Jesús; GRANDE TORRALEJA, Félix Ángel; GUINEA DE TORO, Antonio; GUTIÉRREZ SALCEDO, María; HORNO BUENO, María de la Paz; LÓPEZ MARTÍNEZ, Eduardo Lorenzo; LOZANO MIRALLES, Jorge; LUQUE RAMOS, Pedro Jesús; MARÍN CÁCERES, Laura; MARTÍN SERRANO, Jesús María; MARTÍNEZ JIMÉNEZ, Rocío; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Julia; MATA MATA, Francisco; MOLINA PEREA, Ángela; NAVARRO ROBLES, Juan Miguel; OYA LECHUGA, Antonia; PERAGÓN ORTEGA, Carmen; PÉREZ CUNBRERAS, Francisco Javier; PULIDO FERNÁNDEZ, Juan Ignacio; RAMOS VÁZQUEZ, Isabel; ROA CRUZ, Miguel Luis; ROBLES SUSI, Esther; ROCA YÁÑEZ, Lucía; RODRÍGUEZ GARZÓN, Luis; SÁNCHEZ ANDÚJAR, Sonia; TRILLO ESPEJO, Isabel María;

-Excusan su asistencia: CASAS PLANES, María Dolores; GUTIÉRREZ SOLER, Luis María, LÓPEZ PELÁEZ, MERINO GARCÍA, Manuela; Jesús; RUIZ RUIZ, Ramón.

Orden del día de la sesión:

PUNTO ÚNICO. Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 12:30hs, se constituye reglamentariamente la Mesa Electoral de la Junta de Facultad con sus cuatro miembros presentes:

- **Jorge Lozano Miralles**, Presidente de la Mesa Electoral.
- **Sonia Sánchez Andújar**, Presidente de la Junta Electoral de la Facultad y Secretaria de la Mesa Electoral.
- **M^a Isabel Trillo Espejo**, Miembro de la Mesa Electoral en representación del P.A.S. y Vocal Primera de la Mesa Electoral.
- **Barajas Espinosa, Jorge**, Miembro de la Mesa Electoral en representación de los Estudiantes y Vocal Segundo de la Mesa Electoral.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa Electoral, Jorge Lozano Miralles, da la palabra al Candidato a Decano de la Facultad, Félix Ángel Grande Torraleja, para que se dirija, si lo considera oportuno, a los miembros de la Junta de Facultad, el cual, tras agradecer la invitación a intervenir, expone de manera sucinta las principales ideas de su programa que previamente se había enviado, por lo que todos los miembros de la Junta tenían conocimiento del mismo.

El Presidente de la Mesa Electoral, Jorge Lozano Miralles, agradece las palabras del Candidato y pasa a informar a los miembros de la Junta de Facultad de las normas de votación al haber un solo candidato a Decano, de acuerdo con los arts. 53, 54, 55 y 67.3 del *Reglamento Electoral de la Universidad*, señalando a los miembros de la Junta de Facultad dónde se encuentran las papeletas y sobres electorales oficiales.

- Normas de votación: se considerará “voto válido a favor del candidato”, el voto que contenga la papeleta oficial dentro del sobre electoral señalada con una X en la casilla contigua al nombre del candidato; se considerará “voto en blanco”, el voto con el sobre oficial que contenga la papeleta oficial sin marcar la X en la casilla mencionada, así como aquellos votos que solo sean efectuados con el sobre oficial sin contenido alguno; será considerado “voto nulo”, cualquier otro tipo de voto tras cuya valoración no haya sido considerado como “voto válido a favor o como voto en blanco”, a juicio de la Mesa Electoral y de acuerdo con la normativa aplicable citada. Por último, informa que si la única candidatura obtiene más votos a favor que votos en blanco, obtendrá la confianza de la Junta de Facultad.

A continuación, y no habiendo ninguna petición de aclaración el Presidente de la Mesa Electoral pide a la Secretaria de la Mesa Electoral, Sonia Sánchez Andújar, que comience por orden alfabético al llamamiento personal para el ejercicio del derecho al voto.

Tras el llamamiento, la Mesa Electoral de la Junta de Facultad procede al recuento electoral, invitando al Presidente de la Mesa Electoral a cualquier miembro de la Junta de Facultad que lo desee a que se acerque a la Mesa para presenciar el recuento de votos.

Realizado el recuento de votos por la Mesa Electoral, este arroja los siguientes resultados:

- Número de Electores que han votado:	47
- Votos en Blanco:	0
- Votos Nulos:	0
- Votos Válidos:	47
VOTOS A FAVOR DEL CANDIDATO:	47

A la vista del resultado electoral, el Presidente de la Mesa Electoral, proclama como candidato electo provisional al Prof. Dr. D. Félix Ángel Grande Torraleja, invitando al mismo a hacer uso de la palabra si así lo desea, interviniendo en este sentido para agradecer la confianza depositada y el empeño serio en corresponder a esa confianza.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, siendo las 12.55 hs. en lugar y fecha *ut supra*.

Presidente de la Mesa Electoral
de la Junta de Facultad
Dr. Jorge Lozano Miralles

Secretaria Académica de la Facultad
y Presidente de la Junta
Electoral de la Facultad
Dra. Sonia Sánchez Andújar
